

INFORME

EL MERCADO LABORAL DE LAS ISLAS BALEARES TRAS LA PANDEMIA



DICIEMBRE 2022



**comissions obreres
de les Illes Balears**

Autora:

Yolanda Calvo Rodríguez

Secretaria de Empleo y Política Sectorial de la C.S de CCOO de les Illes Balears

Maquetación y portada:

Natalia Valdés Álvarez

Edita:

Francesc Mellado Serra

Secretaría de Comunicación e Institucional

Confederación Sindical de Comisiones Obreras de les Illes Balears

Palma, diciembre 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
DESEMPLEO	4
CONTRATACIÓN	7
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	12
ASALARIADOS	15
CONCLUSIONES	17
PROPUESTA SINDICALES	18

INTRODUCCIÓN

Cuando en 2020 llega a nuestras islas la pandemia del coronavirus, se produce una caída del Producto Interior Bruto (PIB) Balear como nunca antes había ocurrido. Ante esta situación de caos económico, la respuesta habitual de las empresas ha sido realizar despidos masivos de trabajadores y trabajadoras reduciendo, de esta manera, sus pérdidas y externalizando los riesgos.

La implantación de los ERTE durante el confinamiento y los peores momentos de la pandemia, permitieron que las personas trabajadoras no perdieran sus puestos de trabajo y pudieran mantener su relación laboral con las empresas. Ha sido y es, una forma de ayudar a las personas trabajadoras, pero también, de ayudar a las empresas.

Cuando en 2022 se recupera por completo la actividad turística en nuestras islas, como los trabajadores y las trabajadoras habían seguido vinculados a sus empresas, el mercado laboral puede retomar su actividad hasta situarse en niveles anteriores a la pandemia.

En el presente informe vamos a analizar la

situación del empleo en nuestra comunidad autónoma, comparando los nueve primeros meses del año 2019 con los del año 2022. Elegimos 2019 por ser el año anterior a la pandemia y, además, un año en el que nuestro mercado de trabajo funcionaba a pleno rendimiento. También vamos a comparar datos del tercer trimestre de ambos años porque es cuando hay un mayor número de personas trabajadoras en activo, al ser la temporada alta turística.

Como veremos, el mercado laboral de las Islas Baleares presenta datos muy positivos en cuanto a desempleo y afiliación a la Seguridad Social, fruto de la temporada turística excepcional que hemos vivido.

También hay que señalar que la aplicación de la reforma laboral ha influido en que la contratación se haya decantado por la contratación indefinida como modelo de contratación predominante durante estos nueve meses en nuestras islas.

Ha tenido que aplicarse la reforma laboral para demostrar que, en nuestra comunidad autónoma se pueden firmar tantos contratos indefinidos, en detrimento de la contratación temporal justificada por la estacionalidad de nuestra economía.



DESEMPLEO

Si comparamos los datos de personas desempleadas en los meses de enero a septiembre, observamos que entre 2019 y 2022 hay una reducción de 33.411 personas. Con estas cifras podemos decir que hemos recuperado la actividad económica de nuestra comunidad autónoma, ya que tenemos que remontarnos a 2007 para encontrar mejores cifras de personas desempleadas; en este año 2007 tuvimos 311.698 personas en situación de desempleo.

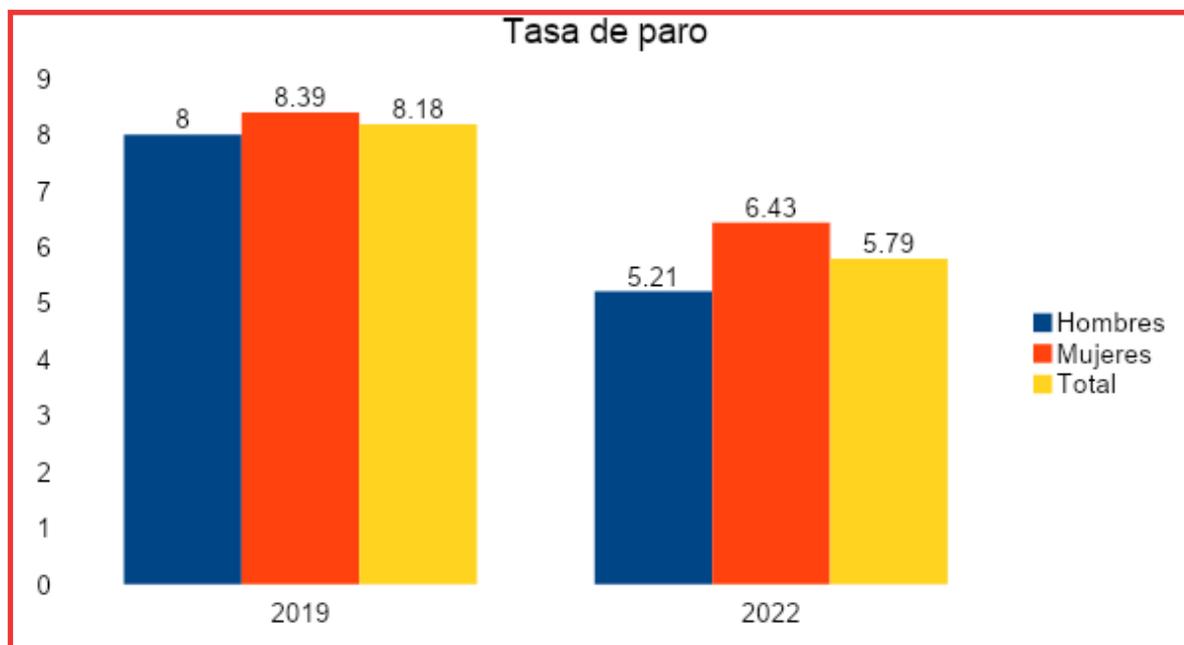
Un descenso mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres por lo que la brecha de género se sigue manteniendo.

Enero-Septiembre	2019	2022	Variación (n)	Variación (%)
Hombres	179.648	159.898	-19.750	-10,99
Mujeres	230.176	216.515	-13.661	-5,93
Total	409.824	376.413	-33.411	-8,15

Fuente: Elaboración propia datos Institut balear estadística (Ibestat)

Tasa paro tercer trimestre

La tasa de paro del tercer trimestre de 2022 se sitúa en el 5,79% lo que supone una reducción de 2,39 puntos en relación con el mismo periodo de 2019. Es un dato que nos permite hablar de pleno empleo y que está muy por debajo de la del año 2019, en el que nuestra economía se desarrollaba sin ningún tipo de problema.



Fuente: Elaboración propia datos Ibestat

Tasa de paro por edades

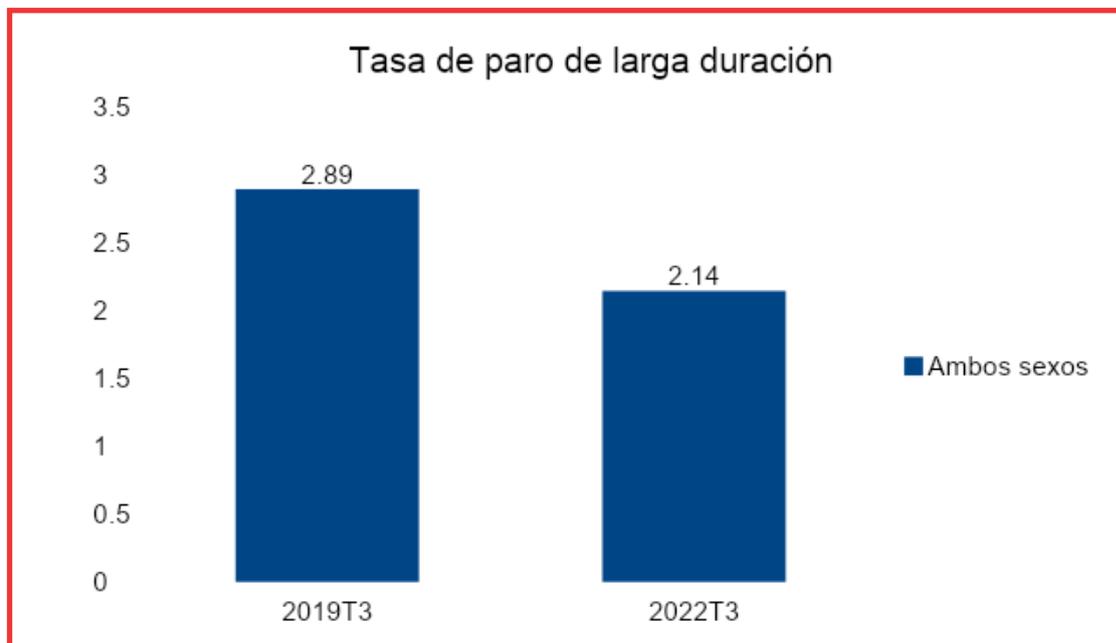
Ambos sexos	De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	55 y más años
3T 2019	22,02	9,32	6,48	5,35	6,8
3T 2022	17,78	5,7	4	4,89	4,45

Fuente: Ibestat según datos EPA

La tasa de paro del tercer trimestre desciende en todas las edades, siendo en el grupo de 25 a 34 años donde se da una mayor disminución al reducirse en un 38,84%. Los jóvenes de 16 a 24 años solo ven como desciende su tasa de paro en un 19,25% ya que, al tener menor formación y experiencia debido a la edad, les resulta más complicado encontrar un puesto de trabajo.

Tasa de paro de larga duración

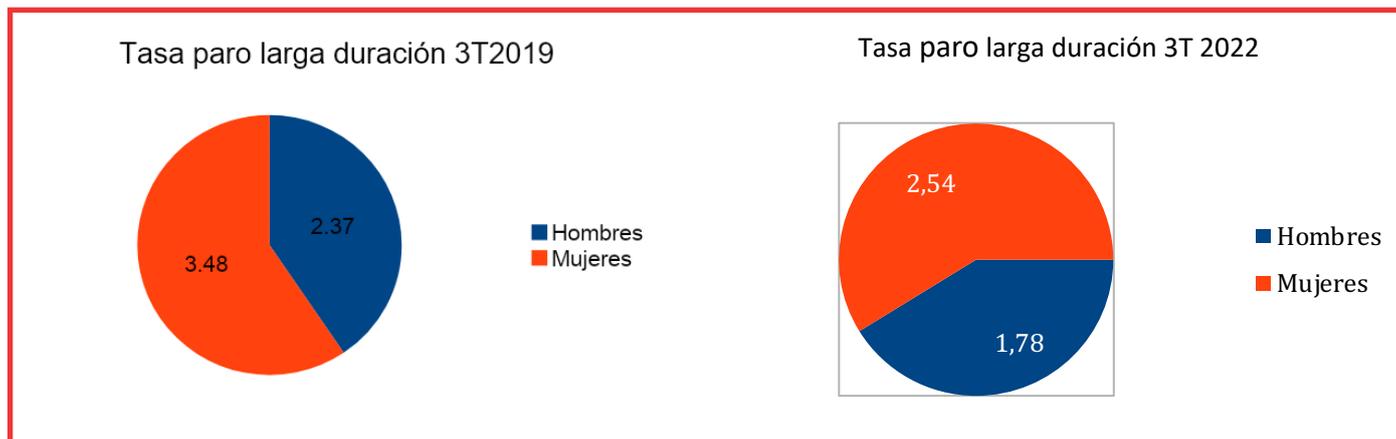
La tasa de paro de larga duración del tercer trimestre de 2019 era del 2,89 frente al 2,14 de 2022. Como se puede observar la tasa se reduce en 0,75 puntos; una variación que, aunque pequeña consideramos positiva ya que es aún menor que en el año 2019 que fue considerado un año bueno para nuestra economía.



Fuente: Elaboración propia datos Ibestat

Tasa de paro por sexos

Por sexos la tasa de paro de larga duración es mayor en mujeres que en hombres, sin embargo, es la tasa femenina la que más baja al pasar del 3,48 en 2019 al 2,54 en 2022, casi se reduce en 1 punto porcentual (0,95) frente al 0,59 de disminución en el caso de los hombres.



Fuente: Ibestat según datos EPA

Paro por islas

Enero-Septiembre	2019	2022	Variación (n)	Variación (%)
Mallorca	333.262	310.587	-22.675	-6,8
Menorca	29.301	26.561	-2740	-9,35
Pitiusas	47.261	39.265	7.996	-16,91

Fuente: Elaboración propia datos Ibestat

El paro desciende en todas las islas, pero donde se produce una disminución más acusada es en las islas Pitiusas al reducirse en un 16,91%. Aunque en números absolutos el mayor descenso tiene lugar en Mallorca al bajar en 22.675 personas, en términos porcentuales es donde menos se reduce ya que es en esta isla donde hay un mayor número de desempleados.

En todas las islas hay más mujeres desempleadas que hombres y suponen el 55,66% del total en Mallorca, el 60,41% en Menorca y el 54,43% en las Pitiusas.

CONTRATACIÓN

Aunque los datos muestran que en el año 2022 se han realizado 36.527 contratos menos que en 2019, lo que supone un descenso del 8,68%, hay que observar el tipo de contrato que se ha realizado para poder explicar esta diferencia, en una temporada excepcional en la que las cifras de afiliación a la Seguridad Social y de ocupados asalariados han experimentado un gran aumento.

Contratación indefinida/temporal

Enero-Septiembre	2019	2022	Variación (n)	Variación (%)
Indefinidas	69.517	253.334	183.817	264
Temporales	351.046	130.702	-220.344	-62,76
Total	420.563	384.036	-36.527	-8,68

Fuente: Elaboración propia datos Ibestat

En 2019 se realizan un número importante de contratos siendo los contratos temporales los más habituales al representar el 83,48% del total. En este año se formalizan 420.563 contratos de los que 351.046 son contratos temporales y solo 69.517 son contratos indefinidos, lo que representa el 16,52%. Por tanto, la característica principal de la contratación de los nueve primeros meses del año 2019 es la temporalidad.

En 2022 cambian los datos de manera que la contratación indefinida es la que se realiza en mayor número; así tenemos 253.334 contratos indefinidos frente a 130.702 contratos temporales.

La contratación indefinida ha pasado de representar el 16,52% en 2019 al 65,96% en 2022; se ha multiplicado por 4 la contratación indefinida, mientras que la contratación temporal se ha reducido a la mitad. Esta tendencia es positiva porque se reduce la contratación temporal a la mitad y aumenta la contratación estable.

Contratación indefinida

Como hemos observado, la contratación indefinida aumenta un 264% si comparamos el año 2019 con 2022. Este aumento tan significativo es consecuencia de la entrada en vigor de la Reforma Laboral que pone serias limitaciones a la contratación temporal.

La contratación indefinida aumenta tanto en hombres como en mujeres, aunque la contratación indefinida en el caso de los hombres aumenta más de 10 puntos. Podemos decir que los hombres son los que siguen firmando más contratos indefinidos y por tanto gozan de una contratación más estable.

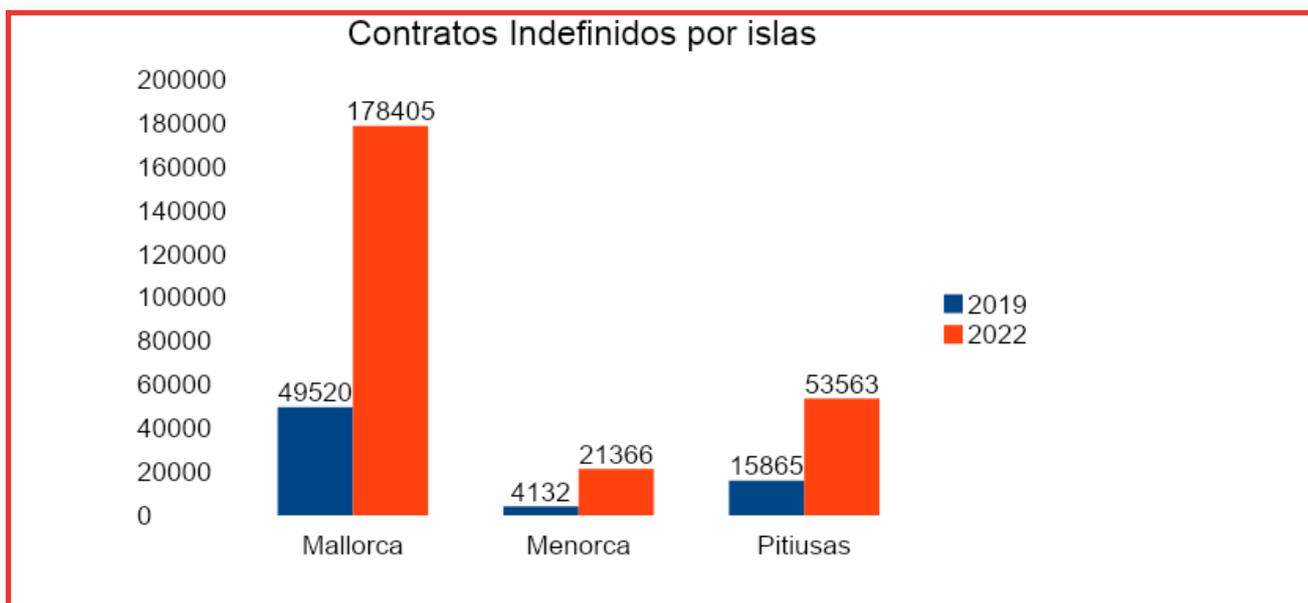
Enero-Septiembre	2019	2022	Variación (n)	Variación (%)
Hombres	37.775	139.495	101.720	269,27
Mujeres	31.742	113.839	82.097	258,63
Total	69.517	253.334	183.817	264,42

Fuente: Elaboración propia datos Ibestat

De los 253.334 contratos indefinidos firmados en 2022, el contrato fijo discontinuo es el más empleado y supone el 63,32%, al haberse firmado en los nueve primeros meses del año 160.425 contratos fijos discontinuos.

La contratación fija discontinua entre 2019 y 2022 aumenta un 369,44%. Habrá que vigilar que en la próxima temporada se haga el llamamiento de todas estas personas y que no sea el contrato al que recurren los empresarios al no poder justificar la contratación temporal que se hacía, tan habitualmente, con anterioridad a la Reforma Laboral.

La contratación indefinida por islas aumenta si comparamos los nueve primeros meses de 2019 con 2022. La isla donde más se incrementa es en Menorca donde se firman un 417,68% más de contratos indefinido, luego le sigue Mallorca con un aumento del 260,26% y por último las islas Pitiusas con un 237,61%.

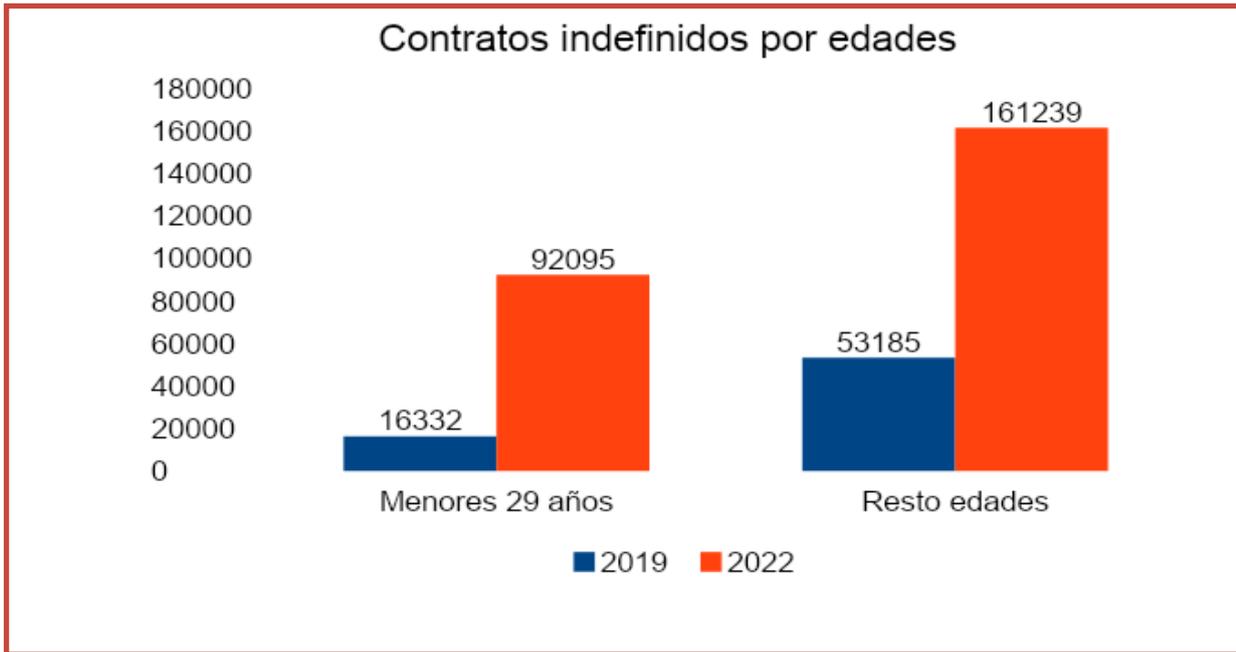


Fuente: Elaboración propia datos Ibestat

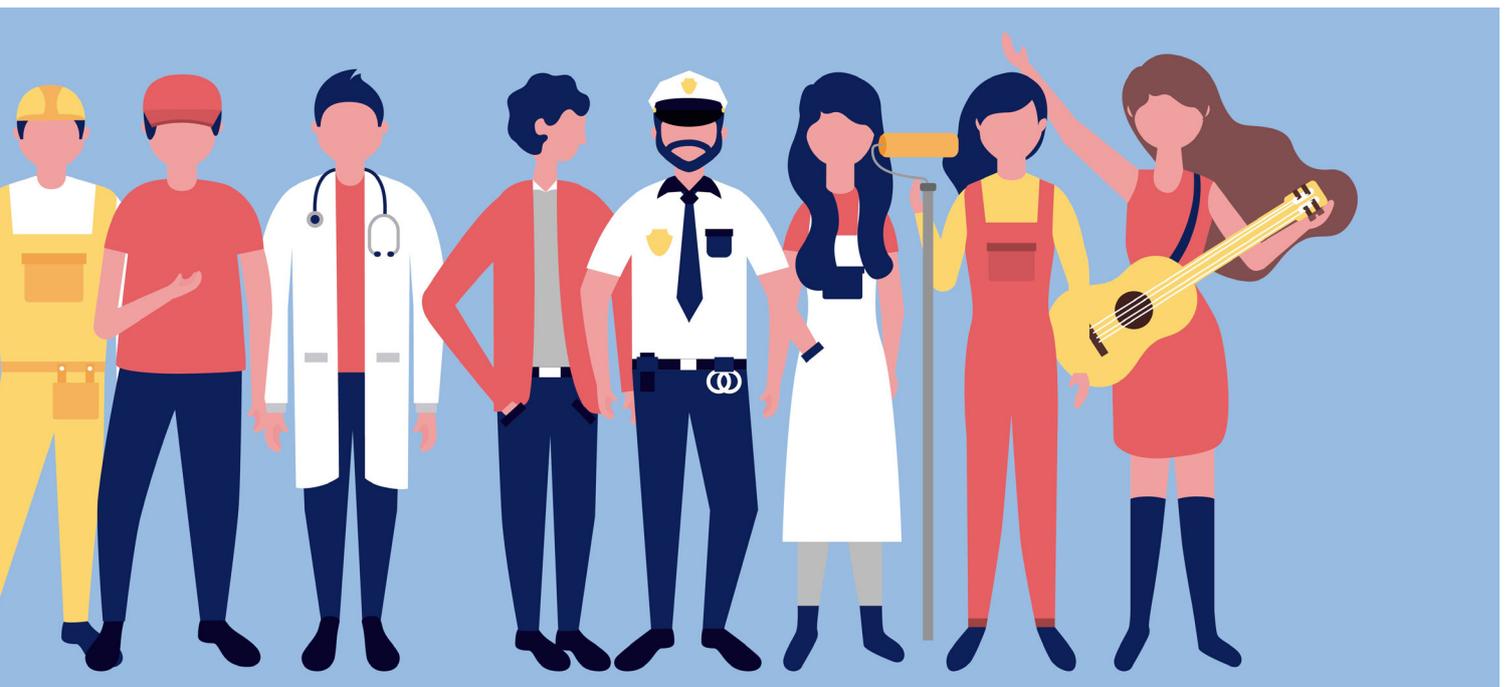


Contratación indefinida menores de 29 años

La contratación indefinida de los menores de 29 años supone en 2019 el 23,49% del total frente al 36,35% en 2022; la contratación indefinida de los jóvenes aumenta un 463,86% en estos tres años al pasar de 16.333 contratos a 92.095. Podemos decir que la contratación indefinida de los menores de 29 años es la que más aumenta, ya que, la contratación del resto de las edades solo se incrementa un 203,16%.

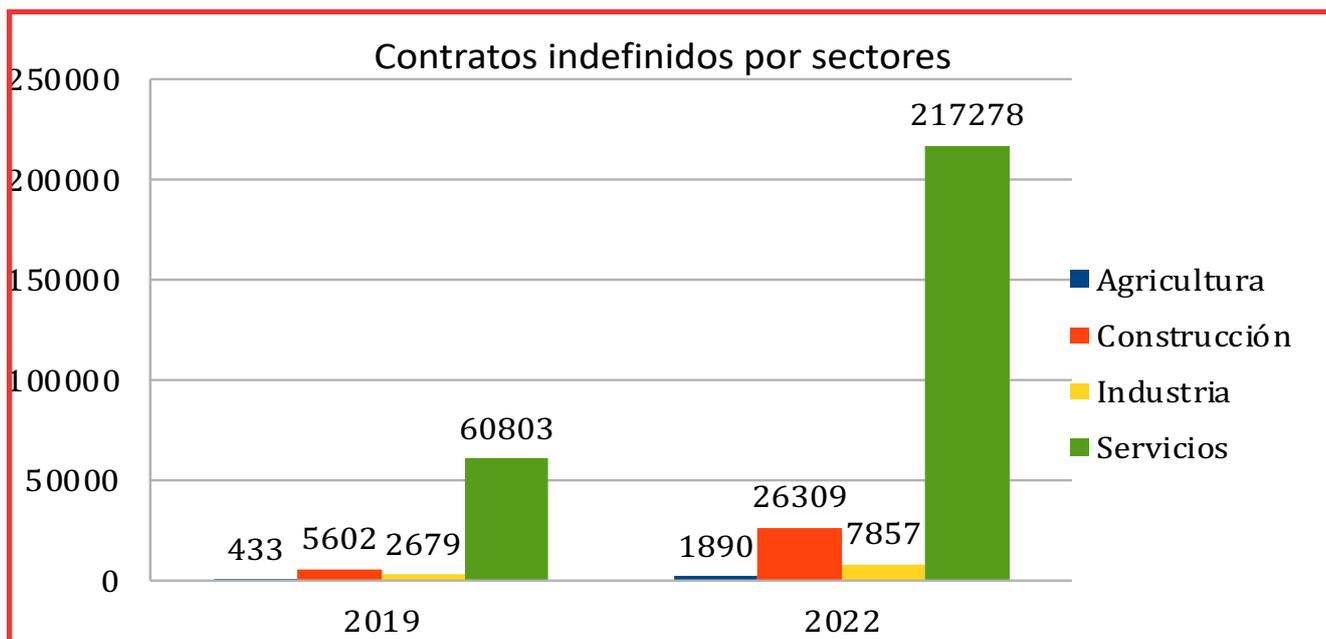


Fuente: Elaboración propia datos Ibestat



Contratación indefinida por sectores (Contratos indefinidos sector/ contratos totales)

En la gráfica se observa como la contratación indefinida aumenta en todos los sectores siendo el sector servicios en el que más crece este tipo de contratación en valores absolutos. Sin embargo, en términos porcentuales, es el sector de la construcción el que más se beneficia de la contratación indefinida al aumentar en un 369,63%, seguido de agricultura que incrementa la contratación un 336,48%.



Fuente: Elaboración propia datos Ibestat



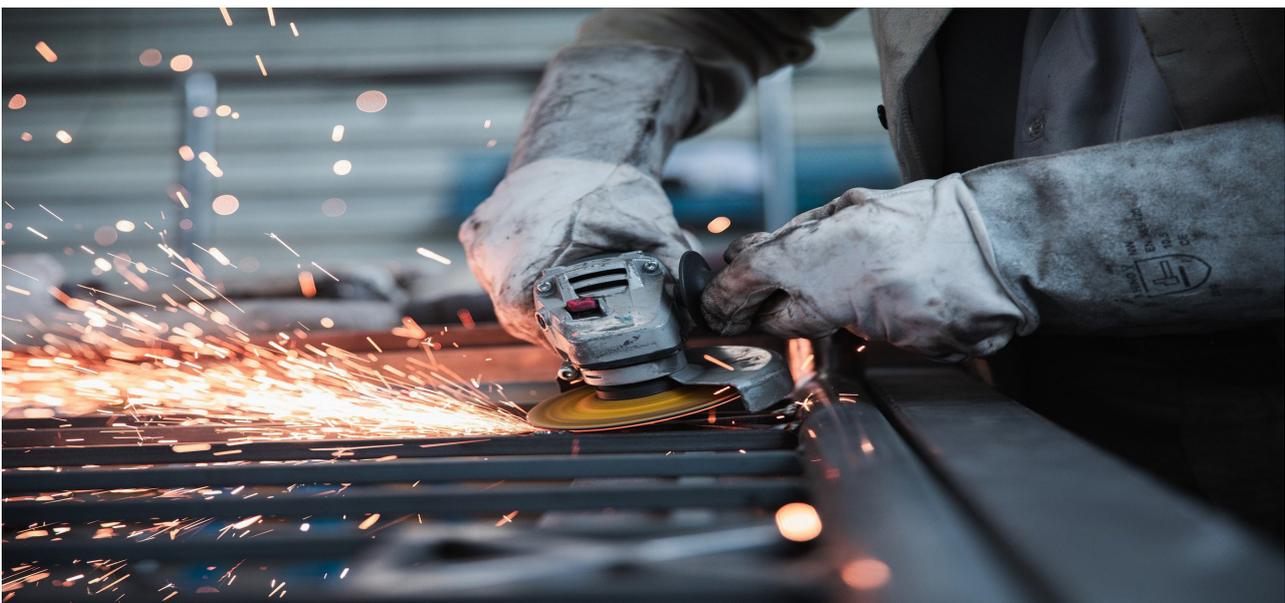
Duración del contrato

Con la aplicación de la reforma laboral la contratación temporal cae de manera importante siendo el contrato de duración de 3 a 6 meses el que experimenta una mayor reducción.

Se observan que aún se han firmado contratos temporales con duración superior a los 6 meses que estarían vinculados a contratos de formación o a la posibilidad de prorrogar un contrato temporal hasta 12 meses si lo contempla el convenio.

Duración contrato 3T	2019	2022	Variación (n)	Variación (%)
< 1 mes	34.877	22.788	-12.089	-34,66
1 a 3 meses	29.276	8.780	-20.496	-7
3 a 6 meses	18.149	3.071	-15.078	-83,07
6 a 12 meses	5.296	1.182	-4.114	-77,68
Mas de 1 año	1.281	496	-785	-61,28

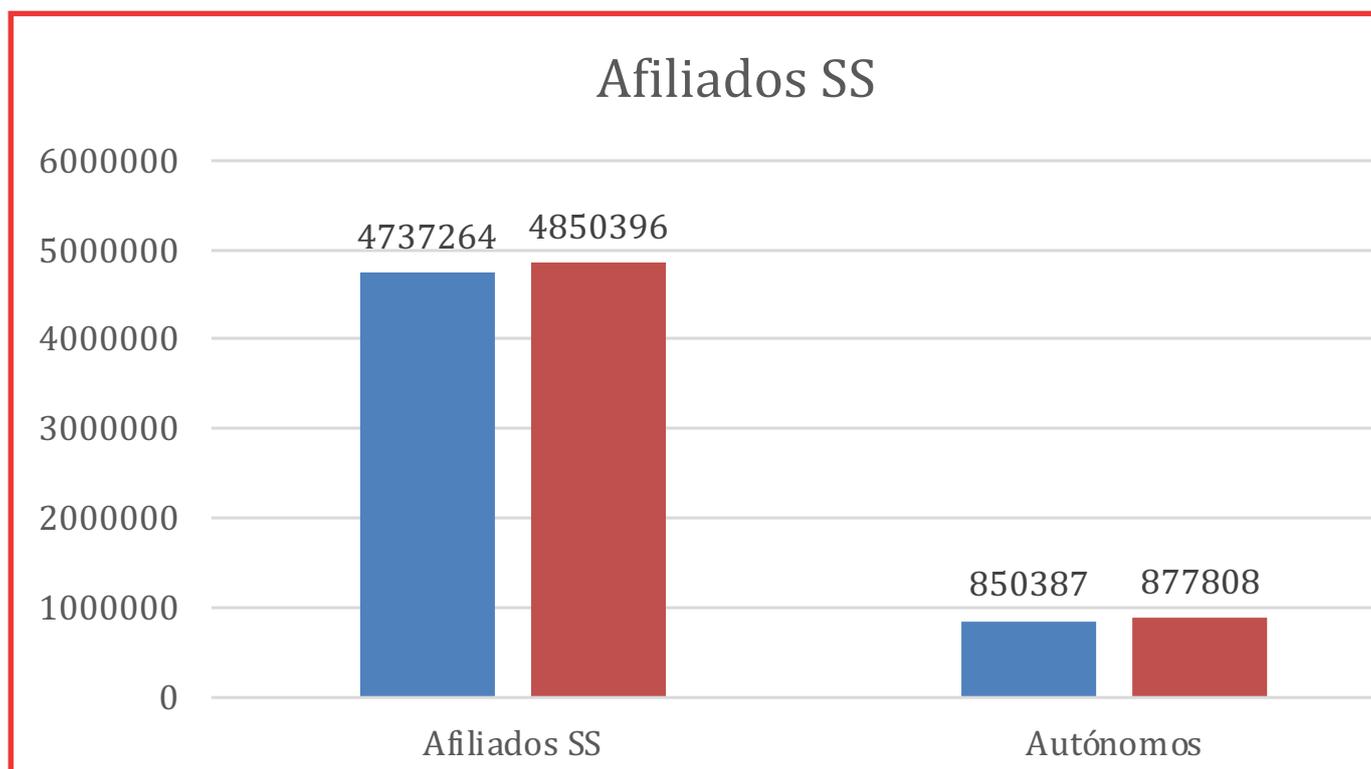
Fuente: Elaboración propia datos Ibestat



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Comparando los nueve primeros meses de 2019 y 2022 vemos como la afiliación a la Seguridad Social aumenta en 113.132 personas. Así, en 2019 había 4.737.264 personas afiliadas y en 2022 hemos tenido 4.850.396.

En cuanto al régimen de trabajadores autónomos, estos también aumentan, al pasar de 850.387 en 2019 a 877.808 en 2022. Sin embargo, los trabajadores autónomos suponen tanto en 2019 como en 2022, el 18% del total de personas trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social.



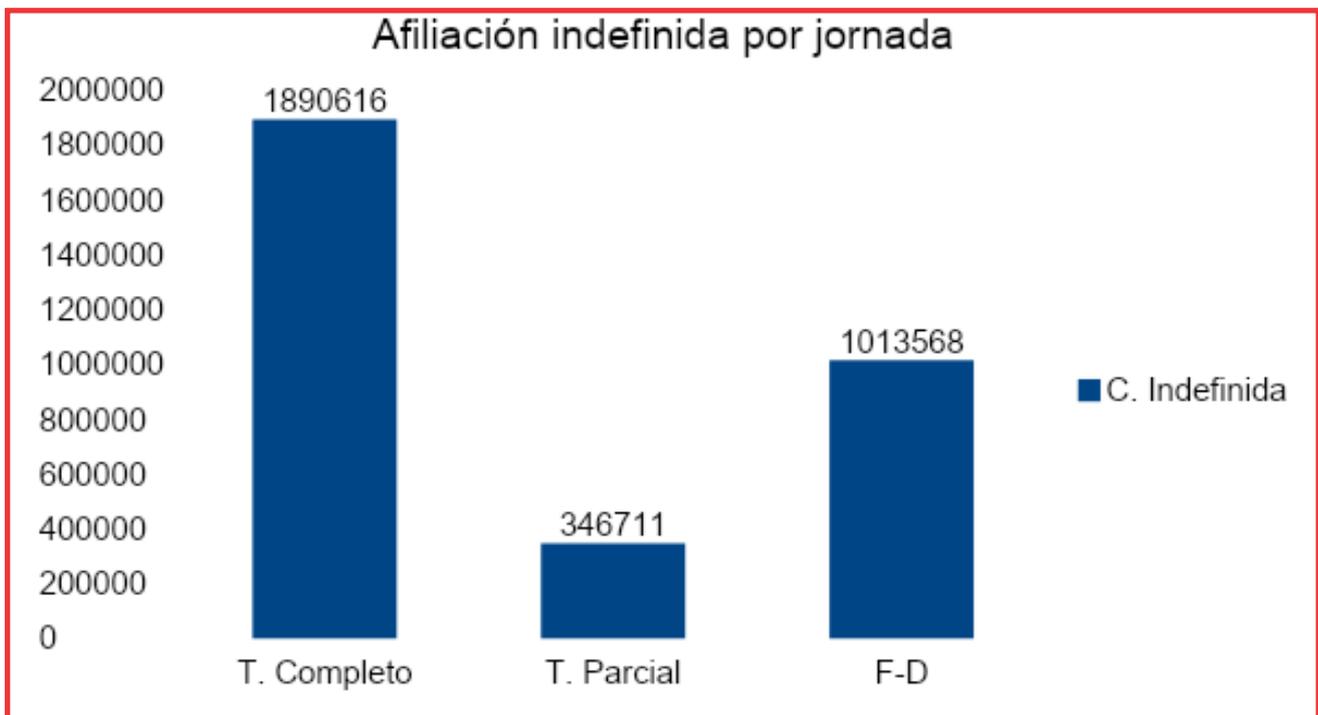
Fuente: Elaboración propia datos TGSS

De las 4.850.396 afiliaciones a la Seguridad Social que se han realizado entre enero y septiembre de 2022, 3.250.895 son a través de contratos indefinidos que representan el 67% del total de las afiliaciones; el resto 1.599.501 son mediante contratos temporales. Podemos decir que solo 1/3 de las afiliaciones a la Seguridad Social son de carácter temporal.



Fuente: Elaboración propia datos TGSS

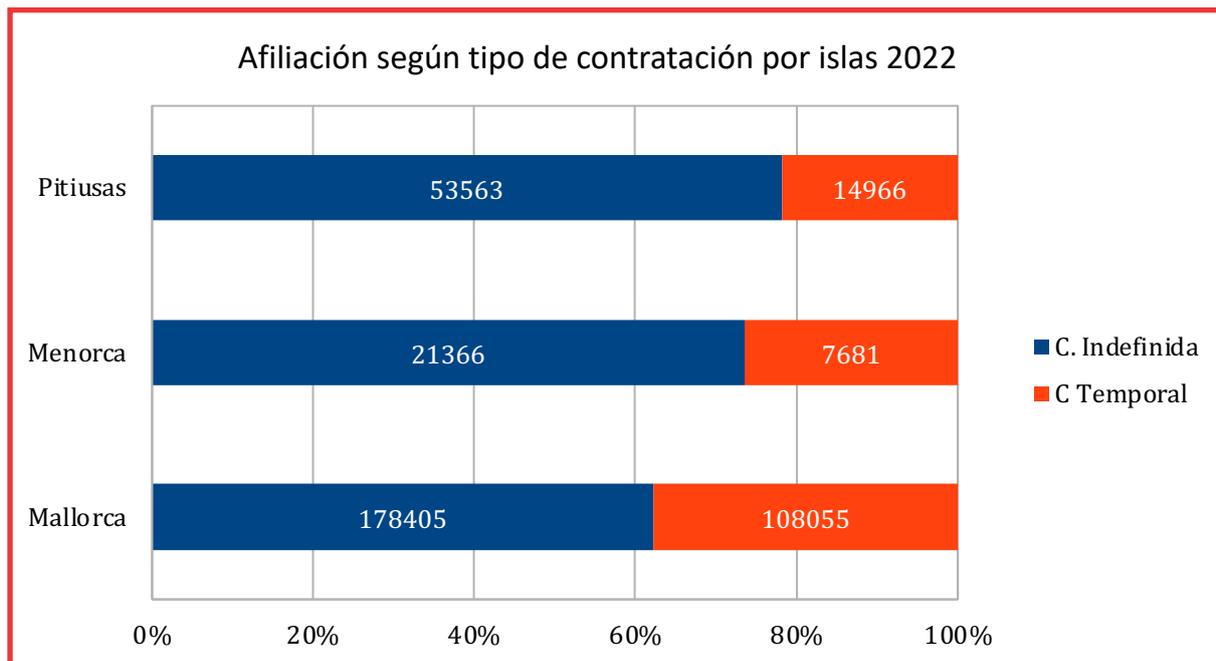
Si analizamos la afiliación indefinida por el tipo de jornada, podemos ver que la que se realiza en mayor número es la afiliación a jornada completa que supone el 58,15% del total, seguida de la afiliación fija discontinua (31,17%) y por último la afiliación a jornada parcial (10,68%).



Fuente: Elaboración propia datos TGSS

La afiliación indefinida por islas aumenta en los nueve primeros meses de 2022 si la comparamos con 2019. Es en Menorca (417,68%) donde más aumenta, seguida de Mallorca (260,26%) y por último Pitiusas (237,61%).

Como se puede observar en el siguiente gráfico, es en las Pitiusas donde tiene un mayor peso la contratación indefinida, seguida de Menorca y por último Mallorca. Así en 2022 en las Pitiusas hay 53.563 contratos indefinidos y 14.966 temporales, en Menorca 21.366 indefinidos y 7.681 temporales y en Mallorca se firman 178.405 indefinidos y 108.055 temporales.



Fuente: Elaboración propia datos TGSS



ASALARIADOS

La población asalariada crece en 33.300 personas entre el tercer trimestre de 2019 y 2022. Esta ocupación asalariada que aumenta un 6,46% supone un total de 548.000 personas asalariadas en las Islas Baleares.

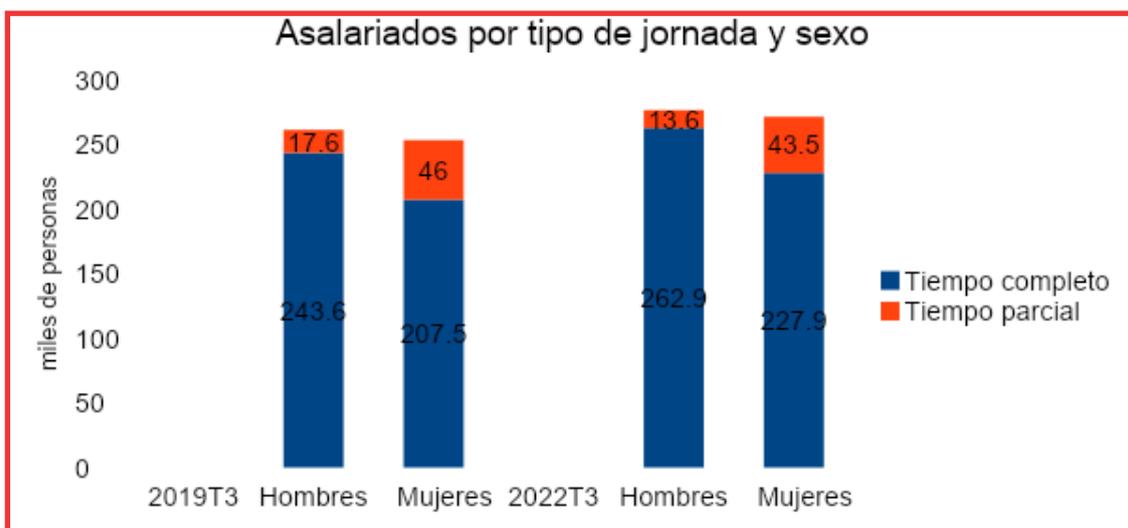
Entre 2019 y 2022, respecto a la jornada laboral, crece la población que trabaja a tiempo completo en 39.800 persona, lo que supone un 8,83% más de personas asalariadas en el mercado laboral de nuestras islas. Por otro lado, la población asalariada a tiempo parcial disminuye en 6.500 personas que es un 10,22% menos. Si tenemos en cuenta el crecimiento de la población asalariada podemos decir que la transformación del tiempo parcial en tiempo completo es evidente.

POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE JORNADA				
	T3 2019	T3 2022	Variación (n)	Variación (%)
Tiempo completo	451.100	490.900	39.800	+8,83
Tiempo parcial	63.600	57.100	-6.500	10,22
Total	514.700	548.000	33.300	6,46

Fuente: Ibestat según datos EPA

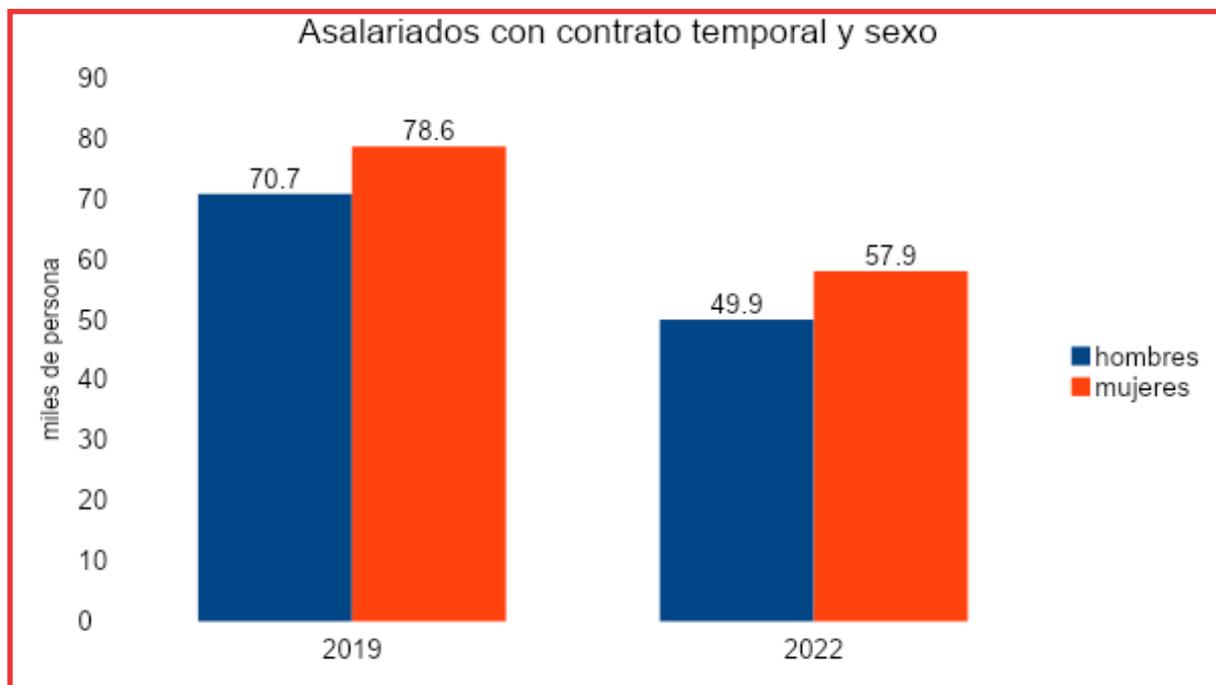
Si nos fijamos en la tasa de parcialidad, pasamos del 12,35% en 2019 al 10,41% en 2022, lo que supone una reducción de 1,94 puntos porcentuales. Del análisis de los resultados podemos afirmar que la intensidad de la parcialidad disminuye y aumenta la jornada completa; son datos positivos ya que la mayoría de las jornadas parciales son involuntarias y realizadas por mujeres.

En cuanto al tipo de jornada y sexo, se aprecia como, aunque ha aumentado la afiliación a jornada completa para ambos sexos, las mujeres siguen siendo las que más jornadas parciales realizan; en 2022 hay 43.500 mujeres afiliadas a jornada parcial frente a 13.600 hombres. Además, la afiliación a jornada parcial masculina cae un 22,72% frente a la femenina que solo cae un 5,43% si comparamos 2019 con 2022.



Fuente: Ibestat según datos EPA

La tasa de temporalidad también baja al pasar del 29% de 2019 al 19,67% en 2022. Sin embargo, el número de afiliaciones a la Seguridad social con contrato temporal es mayor en las mujeres que en los hombres. Una temporalidad que en el caso de los hombres se reduce un 29,42% y en las mujeres un 26,33%.



Fuente: Ibestat según datos EPA



CONCLUSIONES

Comparando los datos del año 2019 con los del 2022 llegamos a las siguientes conclusiones:

El mercado laboral de las islas ha demostrado su dinamismo durante 2022, hasta situarnos en cifras prepandémicas. No se ha visto afectado por la fuerte inflación ni por la guerra de Ucrania de manera que hay que remontarse a 2007 para encontrar mejores datos.

El desempleo baja de forma espectacular permitiéndonos hablar de una situación de pleno empleo y son los jóvenes de 25 a 34 años los que más ven reducida su tasa de desempleo. Además, se reduce el paro de larga duración, aunque de una manera más lenta.

Fruto de la aplicación de la reforma laboral, aumenta un 264% la contratación indefinida y se reduce un 8,68% la contratación temporal.

Por edades, es en el grupo de menores de 29 años donde más aumenta la contratación indefinida. El sector que más se beneficia del aumento de la contratación indefinida es el de la construcción.

La afiliación a la Seguridad aumenta fruto del elevado nivel de actividad que ha mostrado el mercado laboral isleño. Las afiliaciones de trabajadores autónomos también han crecido, pero siguen representando el 18% del total, es decir, la afiliación no ha aumentado por un incremento del número de trabajadores autónomos, sino por el aumento de los trabajadores por cuenta ajena.

La mayoría de las afiliaciones se han realizado mediante contratos indefinidos a jornada completa; hay una disminución de la temporalidad.

Aumentan los asalariados a jornada completa, por tanto, se produce una disminución de la parcialidad.

La situación de la mujer, aunque mejora, sigue presentando brechas importantes en cuanto a temporalidad y parcialidad al seguir siendo la que presenta una mayor afiliación temporal y a jornada parcial.

PROPUESTAS SINDICALES

Aunque la ocupación que se genera en las Islas Baleares es una ocupación de calidad, ya que, el 67% de la contratación es indefinida y la mayoría a jornada completa, aún nos queda un elevado número de personas en situación de desempleo de larga duración. Por ello se hace urgente aumentar y mejorar las políticas activas de empleo que faciliten la incorporación -con garantías- al mercado laboral.

Pero, además, esta incorporación que no podrá realizarse si estas personas no adquieren una formación que permita su cualificación y recualificación, pero no solo ha de ser una cualificación destinada a la reinserción laboral, sino que ha de ser una cualificación a lo largo de la vida que nos permita adaptarnos a los cambios que la transformación del mundo del trabajo impone.

Para CCOO es indispensable hacer nuestro mercado laboral más inclusivo, donde todos los colectivos vulnerables – entre ellos jóvenes y mujeres- gocen de las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo. No podemos permitir que por el hecho de ser jóvenes o mujeres se vean condenados a sufrir condiciones de trabajo de precarias. Porque no nos olvidemos que el trabajo digno es un derecho que no puede ser vulnerado por cuestiones de sexo o edad.

Consideramos que para poder seguir hablando de mercado de trabajo de calidad hay que hablar de salarios dignos. Por eso, ante la situación que vivimos de fuerte subida de precios de los productos básicos de la vida diaria y de la vivienda, instamos a las empresas a negociar fuertes subidas salariales que permitan que las personas trabajadoras de las islas puedan llevar una vida digna. No vamos a aceptar la excusa de que las empresas también están sufriendo el incremento de costes de las materias primas y de la energía porque como se demuestra en el informe de la Central de Balances del Banco de España, entre los meses de enero a septiembre de 2022, las empresas han aumentado sus beneficios un 21%.

En CCOO siempre hemos abogado por la diversificación económica, por el cambio de nuestro modelo productivo, pero esto también implica un cambio de modelo turístico. Y en este cambio de modelo turístico hay que tener en cuenta a los trabajadores y a las trabajadoras, sus salarios y sus condiciones de trabajo. Es decir, necesitamos más turismo que contribuya a generar más recursos para redistribuirlos entre las personas trabajadoras y también en el conjunto de la sociedad. La industria turística ha de caracterizarse por una política de impacto ambiental neutro, en el que se tenga en cuenta las opiniones de las personas que trabajan en ella y en el que la cualificación y los salarios de todos sus trabajadores nos lleven a situarnos en posiciones de liderazgo.



Comissions obreres de les Illes Balears